

EL CORREO

MADRID

Sábado 26 de Octubre de 1895

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5.664

Año XVI

Las suscripciones son por Págs. anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, por 1.50 5 trimestres en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestres. Antillas y Filipinas, y costas de la Unión postal, pesetas 12. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

LAS PALABRAS DEL SR. CÁNOVAS.

Por la prensa de la mañana nos enteramos de que anoche se produjo un movimiento grande de emoción, por suponerse que podía haber relación entre algunas palabras que dijo por la tarde el Sr. Cánovas a los periodistas y un telegrama del *Heraldo*, recogiendo rumores de probable y próxima pacificación en Cuba.

Como el Sr. Cánovas dijera de un modo un tanto vago que dentro de pocos días habría de verse cosas que asombrarían al mundo, al momento, y sin ningún reparo, se supuso que podían ser ciertos los rumores de pacificación, dándose muchos pasos, y algunos muy agitados, para despejar la incógnita.

No tenían, sin embargo, ninguna relación las palabras del Sr. Cánovas con los rumores expresados en el telegrama del *Heraldo*, quedando la agitación reducida a uno de tantos movimientos histéricos como desde hace algún tiempo agitan a esta enferma sociedad.

El Sr. Cánovas explicó sus palabras, como nosotros también las habíamos entendido, al reproducirlas y explicarlas en nuestro *Balace* de anoche; porque el hecho de que un país como España, a pesar de sus desgracias, reúna dentro de algunas semanas un ejército de 110 ó 115.000 hombres en Cuba, y una escuadra de 40 ó 50 barcos, mayores ó menores, será un ejemplo de energía que producirá asombro en el mundo; no parecidos, en este punto, hiperbólicas las palabras del jefe del gobierno.

En cuanto a la interpretación de otras apreciaciones del Sr. Sagasta, que se suponen dichas en su última visita al Palacio, también nos parecen discretas las reservas del Sr. Cánovas.

Los periódicos, al dar cuenta de los pasos, de los actos ó de los juicios de los hombres importantes del país, rara vez prescinden de añadir á lo que oyen algún adorno para que resulte más vistosa la decoración.

El Sr. Sagasta, como el gobierno, como el país, como todo el mundo, tiene deseos de que la campaña principie pronto y de los resultados apetecidos para evitar, principalmente, los trabajos de los filibusteros en los Estados Unidos.

Pero al mismo tiempo conoce el Sr. Sagasta las dificultades que han estorbado, hasta ahora, la obra, y sabe que el más importante en acometerla, cuando la ocasión sea propicia, es el ilustre general Martínez Campos.

LAS REDENCIONES MILITARES.

Son numerosos los ingresos que se están realizando en estos días en el Tesoro por redenciones del servicio militar. En el primer trimestre de este año se han recaudado más que en igual período del año anterior 3.077.250 pesetas por redenciones del ejército, y 90.000 por los de marina.

En 1894-95, el aumento hasta ahora es de 4.390.813 y 54.000, respectivamente, sobre las redenciones de 1893-94.

Consecuencias tristes de la insurrección de Cuba!

SUBASTAS DEL 4 POR 100.

Varios periódicos se ocupan de estas subastas, entre ellos el *Heraldo*, *El Liberal* y *El País*, y sus noticias y observaciones suponen que no pasarán inadvertidas al Sr. Cánovas.

Hace días, en efecto, que en los círculos bursátiles, sobre todo, se habla mucho de este asunto.

«Hasta ahora—dice el *Heraldo*—se anunciaban estas subastas en condiciones que no permitían lucros, por lo cual quedaron desiertas.

Fijábanse fechas anteriores en algunos días al de la liquidación, y se ordenaba que en los pliegos constase el número de los títulos ofrecidos. Ahora se convoca para el día 30; se releva á los proponentes de la obligación de consignar las numeraciones, y se susurra que han de fijarse tipos lucrativos. Así esto llevase á cabo rectificando el anuncio inserto en la *Gaceta*, pero sin modificar el expuesto al público en la dirección de la Deuda.

Añádesse que en el último Consejo de ministros, el Sr. Cos-Gayón hizo sobre el particular discretísimas observaciones; que el anuncio se ha rectificado á instancias de un Banco extranjero domiciliado en Madrid; que entre los futuros proponentes figura un acaudalado bolsista, consejero de otro Banco nacional, y muchas otras cosas que nos ha sido poco grato escuchar y aún nos sería menos grato escribir.

También *El Liberal* publica un remitido que firma un *rentista*, diciendo, entre otras cosas:

«La reforma, acordada á instancias del Crédito Lyónés, no favorece á nadie más que á los jugadores de Bolsa, que sin tener papel podrán acudir en concurrencia con las casas serias á la subasta, entregando; si pueden comprar, ó dejando en descubierto, si el mercado no les ha dado facilidades para ello.

Destruyese, en suma, la única garantía que el Estado tenía, á pretexto de favorecer la concurrencia á la subasta, á pretexto de que el Estado aspira á que las subastas se cubran, como si todos los que conocen estos asuntos y les prestan un poco de atención, no supieran que el Estado, agobiado por múltiples atenciones y exhausto de recursos, ha procurado hasta ahora (de ahora en adelante no sabemos lo que sucederá), dejar desiertas las subastas, fijando cambios imposibles.

Esto, juntamente con el hecho de haberse señalado la fecha de la subasta para el día 30, víspera de la liquidación, es signi- ficativo.

lador de que emprendemos, en materia de crédito, derroteros peligrosos.»

Por último, á su vez, dice tales crueldades *El País* al Sr. Navarro Reverter, que hace tiempo no se estilaban en la prensa.

ARMONÍA MINISTERIAL

Nuestro colega *El Nacional*, en su número de ayer, al comentar la vista del proceso por injurias y calumnias á la autoridad, que se celebró en las Salinas el miércoles último, y que duró de una de la tarde á ocho de la noche, sugiere que ese proceso «obliga á estudiar si el Jurado puede seguir sin peligro conociendo de ciertos delitos», y aplaude que el abogado acusador hubiere proclamado muy alto, y con frases elocuentes la severa imparcialidad del Sr. Romero Robledo, como ministro de Ultramar, á quien había acusado el proceso.

Pues bien; el ministro Sr. Castellano, teniendo sin duda en cuenta que ese interposición del recurso de casación por haber precedentes que el Tribunal Supremo ha dejado sin efecto fallos semejantes, ha nombrado consejero de Filipinas en la *Gaceta* de hoy al presunte reo.

Se ha comentado esta fraternidad en varios círculos, pretendiéndose que la «reconciliación» de ambos ministros debe ser sincera, aunque algo florentina.

CONSTITUCIONALES Y REFORMISTAS

La reunión de ayer de los diputados constitucionales de Cuba, y la nota comunicada á la prensa, todos los periódicos la interpretan como un fracaso de la tentativa de conciliación intentada.

Después de terminada la reunión del Congreso, los diputados constitucionales visitaron á los Sros. Cánovas, Sagasta y Castellano, para darles cuenta de sus acuerdos.

Mientras la entrevista con el Sr. Cánovas se celebraba, el conde de la Mortera, jefe del partido reformista cubano, estuvo en la Presidencia con el propósito de ver al presidente del Consejo; pero noticioso de que se encontraban allí los de Union constitucional, se retiró anunciando que iría hoy.

Dícese que el jefe del gobierno hubo de convenir en que daban muestra los constitucionales de ser soldados disciplinados de un partido, al dejar á los organismos directivos del mismo la decisión de lo que haya de hacerse en sus relaciones con los otros partidos, sin perjuicio de ofrecerse como buenos españoles para todo lo que sea en bien del país.

Los periódicos más propicios al partido de Union constitucional, al dar cuenta del fracaso, se felicitan de lo ocurrido; y para ello, se fundan en que cuando los reformistas tuvieron influencia, abusaron de ella. Mas aún; siendo así, no vemos motivo para que á una exageración se responda con otra.

Ahora se dice que el general Martínez Campos resolverá.

Si así fuera, fácil sería adelantar la solución. El ilustre caudillo, desde que llegó á la Habana, viene predicando á los unos y á los otros que cesen en sus discordias y se concilien frente al enemigo común.

CUBA

EL GENERAL EN JEFE.

Viaje peligroso.

(TELEGRAMA OFICIAL.)

Habana 25.—Acabo de llegar de Cienfuegos sin novedad.

Sali el 13 de Ciego de Avila para Sancti-Spiritus, á donde llegué el 23 con dos días copiosos de lluvias, consecuencia ciclón sentido.

En la marcha, con columna 400 hombres, fui hostilizado por numerosas emboscadas, que me hicieron cuatro heridos graves, teniendo varios el enemigo.—Campos.

TELEGRAMAS DE «FABRA.»

Otro barco á pique.

Nueva-York 25 (vía-cable Lóndres-Bilbao).—Un despacho de la Habana anuncia que el cañonero *Corvidad* se fue á pique junto á Cárdenas. La tripulación pudo salvarse en botes.

Tratarán de volver á ponerlo á flote así que se reciban los auxilios necesarios.

El general Martínez Campos ha llegado á la Habana, procedente de Cienfuegos.

Los insurrectos atacaron recientemente al general en ocasión de ir éste acompañado de cien jinetes, atravesándole el uniforme ocho balazos, aunque sin herirle.

Ocho balazos en el capote.

LÓNDRES 26.—Los periódicos ingleses de esta mañana publican un telegrama de Nueva-York dando la misma noticia que comunicó anoche esta *Agencia* acerca de la última excursión del general Martínez Campos, y añadiendo que salió completamente ileso, á pesar de haber recibido su capote ocho balazos.

Más detalles.

Además de estos telegramas, que ponen de manifiesto el peligro que corrió el general Martínez Campos al dirigirse del Camagüey á Las Villas, *El Imparcial* publica hoy otro extenso dando detalles de tan arriesgada expedición.

La columna del general en jefe, no solo tuvo que correr el peligro del incansante tiro de los rebeldes, sino que tenía que luchar, además, con las peñimas condiciones del terreno en que se verificaba la marcha; terreno en su mayor parte encharcado por las lluvias torrenciales de estos últimos días. En algunos puntos tenían que des-

cansar los soldados con agua hasta las rodillas.

El cauce del río Zaza ofrecía peligro para ser vadeado. Era, pues, necesario aguardar á que la lluvia disminuyera y el caudal del río bajase.

El general Martínez Campos ordenó acampar en las orillas del río, y allí permaneció con la columna durante dos días.

Las lluvias continuaban y el mismo el general que los soldados, sufrieron durante aquellas cuarenta y ocho horas molestias infinitas.

En las dos noches del 21 al 22 y del 22 al 23, Martínez Campos y los oficiales y soldados durmieron en el monte.

El general hizo colgar su hamaca de dos árboles, y allí durmió, sirviéndole de almohada el maletín de la montura.

Ataque al cuartel general.

Sabiendo los rebeldes que el general Martínez Campos se hallaba acampado en las riberas del Zaza, acudieron para atacarle en mayor número que durante las anteriores marchas.

Los rebeldes hacían principalmente sus disparos al sitio donde estaba el cuartel general.

No fueron tan mal dirigidos los balazos de los mambises, que no pasaron algunas veces muy cerca del general.

Una bala atravesó el maletín que servía de almohada á Martínez Campos en la hamaca.

Estos tiros nos han causado en nuestras tropas cuatro bajas.

El general había organizado el campamento en la prevision de un ataque importante, y estaba preparado para una seria resistencia.

Las avanzadas y las guerrillas contestaban sin cesar á los disparos de los rebeldes. Créese que estos han tenido muchas bajas, y se explica, porque el general colocó en las avanzadas á los mejores tiradores de la columna, que iba armada de fusiles Maüsser.

Aunque no se ha encontrado en el campo ningún cadáver de los enemigos, puede afirmarse que se les ha hecho mucho daño.

El día 23 pudo la columna continuar su marcha y llegó á Sancti-Spiritus.

Martínez Campos tomó entonces el ferrocarril de las Tunas á Zaza, donde se embarcó en el vapor *Villaverde*.

Hizo sin novedad la travesía hasta Cienfuegos y desde este punto llegó á la Habana por la línea férrea.

Apenas conocidos anoche los telegramas de que hemos dado cuenta, se dijo que el gobierno había dirigido cariñosas advertencias al general Martínez Campos para que preservase su persona de ciertos riesgos.

Presentación de cinco partidas.

El correspondiente en Cuba de *La Correspondencia*, Sr. Escobar, que ayer llegó á la Habana, ha comenzado su campaña informativa con una noticia de verdadera importancia, cualquiera que sea la interpretación que se dé al telegrama, cuyo texto resulta un poco oscuro.

Dice así: «Presentadas en Las Villas cinco partidas.»

La redacción de nuestro colega comenta la noticia del siguiente modo:

«Quiere decir que se han presentado á indulto cinco partidas insurrectas, ó significa esto que se han presentado en el campo cinco partidas nuevas?»

Nos inclinamos á creer lo primero, no solo porque ese número de partidas es muy grande para salir en un mismo día al campo en aquel territorio donde tan hostigados vienen siendo los rebeldes por las numerosas columnas que allí no cesan de perseguirlos, sino también porque es de creer que nuestro compañero Sr. Escobar hubiera dicho *aparecieron* en vez de *presentadas*.

El coronel Izquierdo.

Ha fallecido, á consecuencia del vómito, en Sancti-Spiritus, el bizarro coronel Izquierdo, uno de los jefes que con más celo y fortuna venían operando en la isla.

Su muerte ha causado gran sentimiento entre todos los buenos españoles, y muy particularmente entre el ejército.

Rumores de paz.

Bajo este epígrafe publica anoche el *Heraldo* el siguiente despacho de su correspondiente en la Habana:

«Circula en la Habana el rumor, que es muy comentado, de que el viaje del general Martínez Campos se relaciona con proyectos y negociaciones para la pacificación de la isla.»

Varios periodistas visitaron anoche al Sr. Cánovas para enterarse de lo que hubiera de cierto en tales noticias, y el jefe del gobierno dijo que ni siquiera tenían figura de verosimilitud, y en cuanto á las frases por él pronunciadas ayer tarde ante los periodistas, dijo que no tenían otro sentido ni se referían sino al número de soldados y de buques, y á la cantidad de pertrechos enviados á Cuba para combatir á los insurrectos.

La partida de la Habana.

Telegrafían á *El Imparcial* que anteañoche se presentaron á las autoridades en solicitud de indulto 12 hombres que son el resto de la partida que se levantó en el pueblo de Guira Melena, provincia de la Habana.

Entregaron 12 fusiles y 500 cartuchos. Han manifestado que desde el momento en que se levantaron en armas no habían podido descansar ni un solo día, porque la activa persecución de que eran objeto les impidió acercarse á poblados y adquirir los víveres necesarios para la subsistencia.

La provincia de la Habana está completamente libre de insurrectos.

Dinamita.

Una partida, compuesta de 50 hombres,

atacó el ingenio Adola, que está situado cerca de Piacetas.

El administrador de la fábrica, con nueve guardias rurales de los encargados de la vigilancia de la colonia, rechazó á los rebeldes, haciéndoles huir.

En la fuga abandonaron cinco caballos y cuatro cajas que contenían nada menos que 12 arrobas de dinamita.

Una conferencia.

El ministro de la Guerra celebró anoche una breve conferencia con el Sr. Cánovas para entregarle el despacho del general Martínez Campos y consultarle un punto acerca del cual debía ser contestado el general por el ministro.

Destinado á Cuba.

De real orden ha sido destinado á Cuba, á petición propia, el segundo teniente de infantería del regimiento de Covadonga, D. Leopoldo O'Donnell Vargas, hijo del ministro de Estado.

Sorteo de capitanes.

En Palma se celebró ayer el sorteo de capitanes y subalternos del regimiento de Baleares, núm. 1, que deben formar parte del batallón provincial destinado á Cuba.

Les ha tocado á los capitanes D. José Fraixas Domestres y D. Juan Gortias Gortias; á los primeros tenientes D. Julio Ferrado Gomila, D. José Cabrinetti Navarro, D. José Ibañez Cano, D. Miguel Llompart Llompart, D. Francisco Ribot Pallcoer, don Miguel Reina Renasar, D. Gabriel Rotger Cervera Seriva, y el segundo teniente don Pedro Morey Alzamora.

LA CAÑONERA «ALVARADO».

No habiéndose hecho cargo aún la comisión de Marina nombrada por el gobierno español, del cañonero *Alvarado*, que según un telegrama de la *Agencia Fabra* chocó en el Canal de la Mancha con una goleta inglesa, habiendo tenido que entrar en el dique de Keenstown para reparar averías, los gastos que se originen con tal motivo serán de cuenta de la casa constructora.

Ha sido objeto de muchos comentarios la detención del citado cañonero, lo cual está dentro de la jurisprudencia inglesa sobre choques y abordajes. Los buques quedan detenidos hasta que se formaliza el oportuno expediente y se presta caución; pero en el caso de que se trata, por ser el buque de un Estado, bastará la garantía de cualquier representante de nuestro gobierno. Seguramente, éste se habrá apresurado ya á ordenar por telegrafo á nuestro agente consular en Queenstown que de la necesaria garantía para que la cañonera *Alvarado* sea puesta en libertad.

LA MENDICIDAD EN MADRID.

Es tan considerable el número de mendicantes que anda por las calles de Madrid, que no es posible por algunos sitios dar un paso sin que se escuche la voz apagada y triste de los que imploran limosna.

Ya que las autoridades no puedan concluir con la mendicidad, bueno será que tomen medidas de extremado rigor contra los vagos de profesión que simulando dolencias que no tienen, roban á los resistentes necesitados lo que la caridad destina al alivio de verdaderas desdichas.

LAS ORDENACIONES DE MONTES.

Precedido de una razonada exposición, publica hoy la *Gaceta* el importante real decreto que sometió ayer á la firma de su majestad la Reina el señor ministro de Fomento, y cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º El estudio de los proyectos ó planes de ordenación de todos los montes públicos, se llevará á efecto exclusivamente por los ingenieros del cuerpo de Montes que esté en activo servicio, con sujeción á las disposiciones vigentes ó que en lo sucesivo se dicten. Desde la fecha del presente decreto no se concederá autorización de ninguna clase á particulares, Sociedades ó Compañías para ejecutar trabajo alguno de la índole de los de que se trata.

Art. 2.º Las solicitudes presentadas pidiendo autorización para ejecutar estudios de proyectos de ordenación de montes públicos, que no hayan sido resueltas todavía, se entenderán denegadas desde luego, devolviéndose á los interesados que las hayan presentado, y á su instancia los documentos que hubieran remitido.»

Este decreto es la primera de las reformas que el Sr. Bosch se propone introducir, á lo que parece, en el ramo de montes.

Abolición para lo sucesivo toda concesión de estudios de proyectos de ordenación á particulares, Sociedades ó Compañías, cree se evitarán las dificultades de aprobar trabajos cuya exactitud es difícil de comprobar. De igual modo cree evitar que sean solo los grandes capitales los que puedan interesarse en las subastas de los aprovechamientos, y también haciendo que estos estudios se ejecuten por el cuerpo de Ingenieros, espera lograr que sean más exactos, más rápidos y menos costosos.

INSPECCIÓN DE LOS FERRO-CARRILES

Organizada con separación completa de lo facultativo la inspección del gobierno en la explotación administrativa y comercial de la red ferroviaria con el nombre de «Intervención del Estado en la explotación de ferro-carriles», se ha dispuesto que en virtud de una real orden que hoy publica la *Gaceta*, aquella dependencia intervenga también, desde el punto de vista administrativo y comercial, en la explotación de los

tranvías y ferro-carriles económicos que actualmente inspeccionan en nombre del Estado los ingenieros jefes de Obras públicas de varias provincias.

También se dispone que los mencionados funcionarios, sin necesidad de otro aviso ú orden especial, proceda desde luego á hacer entrega del referido servicio al jefe de la intervención central ó á los subordinados en quienes aquel delegue.

UVAS, VINOS Y ALCOHOLES

La vendimia está terminando en las dos Castillas, y los labradores se lamentan con justificado motivo de que con una cosecha abundante y fruto tan excelente, como hace muchos años no se había visto, no pueden ni cubrir los gastos de cultivo y recolección.

En la provincia de Ciudad-Real son muchos los viticultores que han dejado el fruto en las viñas para que se lo coman los ganados, porque importaba más el pago de los vendimiadores que lo que les ofrecían por la cosecha.

Algunos labradores han utilizado como abono la uva, y otros la han dejado pedrir en la cepa, por no transigir con las exigencias de los viticultores.

Pueblos hay como Malagon, Fernan-Caballero, Pozuelo de Calatrava y otros muchos, donde se han hecho ventas de uva á 0'15 y 0'10 de peseta la arroba.

La uva de este año mucho más mosto que en los anteriores y de calidad muy superior.

Si los vinos se elaboran con algún cuidado, es de esperar que alcancen fácil venta y buena estimación en los mercados extranjeros, especialmente en Francia.

El cultivo del viñedo va de mal en peor porque los labradores carecen de recursos, y los precios ruinosos á que se vende la uva les priva de toda clase de estímulos para imponerse los sacrificios que con tanto gusto y provecho prodigaban antes de terminar el tratado con Francia.

La recaudación de los tributos ofrecerá este año grandes dificultades porque todos los productos de la tierra carecen de estimación.

Los precios de la uva en Cataluña, Valencia, Alicante y otras comarcas vitivinícolas de la Península han sido mucho más elevados que en la Mancha, pues los 11 y medio kilos se han pagado á 0'75 y á peseta.

Esto se explica, porque la cosecha resulta en las referidas comarcas muy reducida á consecuencia de las plagas del viñedo, y los vinos tienen además más fácil colocación por la proximidad á los puntos de embarque.

Las muchas existencias que de la cosecha anterior había en todos los puntos productores, será causa de que los precios del vino no mejoren tan pronto como algunos se prometen; pero las noticias de Francia, Italia y Portugal, están conformes en que en estos países la cosecha de uvas es un verdadero desastre para los viticultores.

Se calcula que Francia tendrá este año unos 25 millones de hectolitros de vino, y los últimos datos estadísticos hacen creer que no pasará de 22.

En los mercados franceses siguen mejorando los precios de los vinos.

Dicen de Anglesia que los vinos nuevos han subido durante la última semana de tres á cuatro francos por hectolitro.

Todo hace creer que se prepara una buena campaña para los viticultores de la Península, pues tomando como precio medio de la arroba de uva 0'95 de peseta, resulta que pueden vender con grandes utilidades á 1'25 de peseta la arroba de vino. Con precios tan bajos la exportación á Francia tomará gran incremento, pues los crecidos derechos arancelarios tendrán su compensación en la ventura de los caldos y en la carestía de los cambios.

Por el puerto de Alicante se está haciendo gran exportación de vinos para la vecina república. Siguen solicitándose los vinos blancos con preferencia á los tintos.

Las pequeñas destilerías están cerradas hace ya algunos años porque no pueden soportar los crecidos impuestos con que están gravadas, y porque la ley de consumos sirve en los pueblos para no dejar momento de reposo á los que piensan y obran en desesquero con los que mangonean los asuntos locales. Con pretexto de si la caldera se incendió ó apagó algunos minutos antes ó después de la hora reglamentaria, surgen disgustos sin cuento.

La elaboración de alcohol viscoso podía contribuir bastante á remediar la crisis vinícola, pero nuestra administración, lejos de dar facilidades para el desarrollo de las fuentes de riqueza, toma disposiciones que resultan para el agricultor obstáculos insuperables.

Los hechos nos persuaden cada día más de que no encontrarán alivio á sus desventuras los labradores en tanto que no se creen los sindicatos agrícolas y se establezcan los Bancos agrícolas regionales.

Que se pregunten á los viticultores si los precios les han librado de tener que acudir muchos de ellos á los usureros para proporcionar dinero con que hacer la recolección de la uva.

RIVAS MORENO.

RECEPCION DIPLOMATICA.

S. M. la Reina recibió á las dos de la tarde de ayer á M. Guillaume Marcelle Weéde, que presentó á la augusta dama las cartas credenciales que le acreditaban como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. la reina Guillermina de los Países Bajos cerca de España.

El acto ajustóse al ceremonial de rúbrica y se introdujo el embajador en la estación por el introductor Sr. Zarco del Valle.

LO DE PUERTO-RICO

En los centros oficiales no se han facilitado nuevas noticias sobre el suceso de Guayama, que ya conocen nuestros lectores. El proceso militar continúa sus trámites. El general Gamir telegrafió ayer al ministro de la Guerra pidiéndole algunos oficiales para la guarnición de la isla y correo para los soldados, diciendo, además, que el orden era completo.

BILLETES HIPOTECARIOS

La Gaceta de hoy publica la siguiente real orden del ministerio de Ultramar, dirigida al de Fomento:

«Excmo. Sr. S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido a bien resolver que sean habilitados para la circulación 800.000 billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, emisión de 1890, de 5 por 100 anual, números 825.001 al 1.125.000, con cupón 21 de 1.º de Enero próximo, y que por el departamento del digno cargo de V. E. se dicten las órdenes oportunas a la junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, autorizando la cotización oficial de los indicados títulos a los efectos de lo que determina el reglamento de 31 de Diciembre de 1885. De real orden, etc.»

LA INDEMNIZACION MORA

En la sección primera del Congreso se reunieron anoche los diputados de las minorías republicanas y carlistas para conocer la carta redactada por el Sr. Carvajal, en contestación a la que les dirigió el señor ministro de Estado, duque de Tetuan, negándose a facilitar para su conocimiento la documentación relativa a la indemnización Mora. Constituyen la carta una serie de consideraciones dirigidas a demostrar cómo y por qué ha podido y debido facilitarse el conocimiento de los aludidos documentos, y un anuncio de que los representantes de las minorías no renuncian a su derecho de examinar y tratar en su día el asunto, ya que hoy por hoy las circunstancias y los sucesos que preocupan la opinión, favorezcan al gobierno en su actitud de negativa.

MUSEO DE ARTE MODERNO

Hoy publica la Gaceta el real decreto del ministerio de Fomento, creando el Museo de Arte Moderno.

En virtud de esta soberana disposición, el Museo llamado hasta ahora oficialmente de Arte Contemporáneo, creado por el real decreto de 4 de Agosto de 1894 en el nuevo edificio destinado a Biblioteca y Museos Nacionales, llevará en lo sucesivo el nombre de Museo de Arte Moderno.

Se reunirán en él y conservarán las obras más importantes de pintura y escultura que sean propiedad del Estado, ejecutadas por artistas españoles de los que más hayan brillado desde la extinción de las antiguas escuelas regionales, cuyo último y excepcional florecimiento personifica don Francisco Goya. El Museo se dividirá en dos departamentos: uno de pintura y otro de escultura.

Formarán parte del Museo de Arte Moderno las obras de pintura y escultura adquiridas por el Estado, posteriores a la mencionada época, que hayan sido premiadas en Exposiciones nacionales o que deban ingresar en el nuevo local a juicio de los directores de ambos Museos.

Las que no reúnan estas circunstancias quedarán depositadas en el Museo Nacional del Prado para darles el destino que se crea conveniente.

Ingresarán en el nuevo Museo los envíos de cuarto año de los pensionados de número y los de tercer año de los de mérito de la Academia de Bellas Artes de Roma, siempre que sean dignos de figurar en él, a juicio de la Real Academia de San Fernando. Los estudios y bocetos de estas obras podrán exponerse con los originales cuando sus autores hagan donación de ellos al Estado.

Finalmente, y como consecuencia de este decreto, será disuelta la comisión encargada de organizar e instalar el nuevo Museo de Arte Contemporáneo.

EN LA CÁMARA FRANCESA.

PARIS 25.—A la sesión celebrada hoy en la Cámara, ha acudido también extraordinaria afluencia de hombres públicos y curiosos. El Sr. Jaurés ha reanudado su discurso, sosteniendo que los huelguistas de Carmaux respetaron siempre la libertad del trabajo, acusando al gobierno de haber intervenido en ella sin razón ni justicia y proponiendo que este asunto se someta al arbitraje del Sr. Brisson. (Aplausos). El Sr. Brisson se declara dispuesto a aceptar dicho arbitraje, si la Cámara lo juzga conveniente. El ministro del Interior, Sr. Leygues, declara inaceptable la solución propuesta. Después de un breve descanso, el ministro continúa su discurso y hace un cumplido elogio del Sr. Resseguier. Al comienzo de la huelga, el ministro hizo algunas tentativas conciliadoras, pero la intervención del Sr. Jaurés fué perjudicial para el éxito de las negociaciones. Fracasadas estas, el gobierno se limitó a velar por la conservación del orden. (Aplausos). El ministro ha quedado en el uso de la palabra para la sesión de mañana.—Fabra.

MOTIN DE ESTUDIANTES

PARIS 25.—Un despacho de Viena da cuenta detallada de las escenas tumultuosas ocurridas en aquella Universidad. Celebrábase en el salón de actos la solemne ceremonia de la toma de posesión del rector. Un grupo numeroso de estudiantes anticatólicos se colocaron en la puerta del salón resueltos a impedir la entrada de los decanos de las asociaciones de estudiantes católicos, diciendo que, habiendo rehusado varios desafíos, no eran dignos de llevar las insignias de los alumnos de la Universidad. Este hecho inesperado produjo la colisión entre los estudiantes, de la cual resultó uno herido en la cabeza, y el escándalo continuó hasta que se consiguió la expulsión de los estudiantes católicos, no obstante las exhortaciones del vice-rector para que se les permitiera permanecer en la sala.—Fabra.

católicos, diciendo que, habiendo rehusado varios desafíos, no eran dignos de llevar las insignias de los alumnos de la Universidad. Este hecho inesperado produjo la colisión entre los estudiantes, de la cual resultó uno herido en la cabeza, y el escándalo continuó hasta que se consiguió la expulsión de los estudiantes católicos, no obstante las exhortaciones del vice-rector para que se les permitiera permanecer en la sala.—Fabra.

EL EXTREMO ORIENTE

BERLIN 25.—Los periódicos moscovitas anuncian que la escuadra rusa del Pacífico ha recibido el orden de marchar al Japon y a Corea.

Dicen que la situación en la Península coreana inspira cada vez mayores inquietudes. Añaden que en Yokohama se asegura que el ministro del Japon en Corea ha obrado arbitrariamente.

Los órganos oficiales japoneses afirman que el Japon desea sinceramente mantener el orden en Corea y respetar los derechos de las demás potencias.

LONDRES 25.—Un telegrama de Hong-Kong habla de la situación cada vez más crítica de China, a consecuencia del incremento que toma el movimiento insurreccional.

Agrega que el número de rebeldes asciende ya a 800.000, pero esta cifra parece exagerada.

LONDRES 25.—La cuestión de China continúa inspirando aquí serias inquietudes, temiéndose que dé lugar a graves complicaciones, pues Inglaterra está firmemente resuelta a impedir que el Celeste Imperio conceda a Rusia grandes ventajas, tanto desde el punto de vista comercial, como estratégico. The Standard declara esta mañana que ni Inglaterra, ni el Japon, ni las demás potencias que tienen relaciones con China, pueden aceptar las concesiones hechas a Rusia, particularmente en lo que se refiere a Puerto Arthur.—Fabra.

LAS ADUANAS DE CUBA

La recaudación en las aduanas de Cuba, según estado de la dirección general de Hacienda del ministerio de Ultramar, inserto en la Gaceta de hoy, durante el mes de Agosto último tuvo un aumento de 195.697 pesos 19 centavos, comparado con igual período del año anterior.

TELEGRAMAS

Noticia desmentida.

ROMA 25.—Personas que por su situación y carácter pueden acercarse a Su Santidad León XIII, desmienten categóricamente que el Pontífice haya sufrido pérdida de fuerzas ni ofrezca su salud el menor cuidado.

Rusia y China.

LONDRES 25.—Los periódicos de la tarde de hoy manifiestan que es exacta la noticia telegráfica de Hong-Kong al periódico The Times, anunciando que Rusia ha obtenido del imperio chino autorización para que sus escuadras puedan anclar en Port-Arthur y para construir vías férreas de Nerchinsk a Tsitihar y de Port-Arthur a Vladivostok; será necesario reclamar inmediatas explicaciones a los gobiernos de San Petersburgo y de Pekin.

Este asunto preocupaba hondamente a la opinión, por las posibles complicaciones que acaso ha de motivar.

Dimisión de un embajador.

ROMA 25.—El conde Lanza di Busca, embajador de Italia cerca del Emperador de Alemania, ha puesto su cargo a disposición del ministerio. Así lo dicen los periódicos de esta capital.—Fabra.

Italia y Portugal.

LISBOA 25.—(Via cable Vigo).—El incidente italiano-portugués no ha producido interés extraordinario en Portugal, y de la lectura de los principales periódicos se deduce que ven en la actitud del gobierno italiano el deseo de satisfacer exigencias de política interior, antes que el de inferir una ofensa a un país con el cual ha mantenido siempre relaciones de cordialidad y simpatía, y cuyos soberanos tienen estrecho parentesco entre sí. Espérase que el desagradable incidente será de escasa duración.

LA "GACETA,"

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.

Reales decretos resolutorios de dos competencias, suscitada una entre el gobernador civil de Madrid y el juez de instrucción del distrito de la Ineslusa; y la otra entre el gobernador de Málaga y el juez de Alora.

Estado.

Comunicación de la Cancillería dando cuenta de haber presentado ayer a S. M. las cartas credenciales del ministro plenipotenciario de los Países Bajos en esta corte.

Fomento.

Los decretos que firmó ayer S. M. —Real orden dando reglas para la intervención del Estado en la explotación de los ferro-carriles.

Ultramar.

Los decretos que firmó ayer S. M. —Real orden habilitando para la circulación 800.000 billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, emisión de 1890.

NOTICIAS TEATRALES.

Comedia.

Anoche se presentó por primera vez al público, desempeñando el papel de protagonista en *Crisálida y mariposa*, la joven artista señorita Guinea.

Su trabajo mereció la estimación y el aplauso de los espectadores, que desde luego advirtieron en dicha actriz la seguridad de quien posee vocación y talento artístico. Es, pues, una artista de la cual deben prometerse grandes esperanzas.

Princesa.

Ayer terminó el abono de las seis únicas funciones de Sarah Bernhardt.

Hoy se han puesto a la venta las localidades para las siguientes funciones: Lunes 28 (inauguración), *Tosca*, martes 29, *Dama de las camelias*; miércoles 30, *Phedre*; jueves 31, *Magda*, estando abierta la contaduría de doce a cuatro.

Eslava.

La zarzuela *La gran cruz*, estrenada anoche, no satisfizo al público. No obstante, se repitió la jota, más bien por ser un número de algún efecto y presentado con gran aparato escénico, que por la música, la cual tiene poco de notable.

La *claque* estuvo muy prudente y no prodigó aplausos estemporáneos, así es que cayó el telón en medio de gran silencio.

La empresa, comprendiendo que la obra no ha gustado, ha dispuesto retirarla del cartel.

Lara.

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena por primera vez en esta temporada la graciosísima comedia en dos actos *Gonzalez y Gonzalez* y el popular sainete *La rebotica*, y primera representación por la tarde del graciosísimo juguete *El otro mundo*.

En la próxima semana estreno de la comedia en dos actos y en verso, original de un aplaudido autor, titulada *Hé, esperanza y casidad*.

Apolo.

Mañana, por la tarde, se pondrá en escena en este teatro la popular zarzuela en tres actos titulada *Pan y toros*.

En la próxima semana se verificará el estreno de la zarzuela en un acto titulada *La titiritera*.

AL MENUDEO

Presos y guardias.

Ayer en Alicante se fugaron dos presos en el trayecto de la Audiencia a la cárcel.

Los guardias municipales que los custodiaban emprendieron precipitada carrera en persecución de los fugados. Al darle alcance, los presos les hicieron frente, armados de puñal.

Uno de los presos se defendió desesperadamente, desarmándole de un sablazo uno de los guardias.

Sujetos los fugados con las esposas, fueron conducidos a la cárcel y encerrados en un calabozo con agua.

Ambos presos acababan de ser condenados, en juicio oral, a seis años de presidio, por delitos de robo.

Billetes falsos.

Se dice que circulan en Galicia billetes falsos del Banco de España, de 100 pesetas, bastante bien imitados. Los falsificados son de los amarillos con el busto de Goya, y se diferencian de los legítimos en que el papel es más grueso y en que el busto, la matrona y el niño del reverso tienen algo deformes y borrosas las cabezas.

Noticias de Melilla.

Parece que los gobernadores de Melilla, Alhucemas y Peñón han establecido la más absoluta incomunicación con el campo moro, a causa de la epidemia cólica.

Por este motivo se ha interrumpido el comercio con los moros fronterizos, teniendo aquellas plazas que surtirse de esta población.

Los moros del campo de Melilla han solicitado entrar en la plaza con sus mercancías; pero el gobernador lo ha prohibido.

Se están terminando los faros de Alhucemas, Peñón y Chafarinas, proyectándose solemnizar la inauguración con algunas fiestas.

En Melilla se va a construir un cuartel para la Guardia civil.

Las obras empezarán en la semana próxima.

La pizarra de Telégrafos.

Esta madrugada decía así: «Córdoba hace escala para Málaga, Granada y Jaén. Sevilla escala para Cádiz y Badajoz para Lisboa. Sigue interrumpido el cable de Canarias. El resto del servicio, franco, corriente.»

El Sr. Pidal.

El Sr. Pidal viene a Madrid a tratar de varias cuestiones de Asturias.

Llegará mañana, y en la semana próxima regresará a Gijón.

Suicidio.

Se ha suicidado en la Coruña, arrojándose desde un cuarto piso a la calle, una señorita llamada Victoria Maana, perteneciente a una familia muy conocida en aquella capital.

Un parricidio.

Ayer terminó en la Audiencia de Logroño la vista de la causa seguida contra Felipe Martínez y Petra Artega, por parricidio en la persona de Manuel Martínez, hecho ocurrido en el pueblo de Pacina.

El fiscal modificó sus conclusiones pidiendo cadena perpétua para Felipe y reclusión perpétua para la madre.

El jurado pronunció veredicto de culpabilidad y el tribunal de derecho impuso las penas solicitadas por el fiscal.

Incendio y explosión.

En el establecimiento de droguería y farmacia situado en la calle del Salitre esquina a la de la Sombrerera, se produjo anoche, a las doce, un incendio que pudo reventar gran importancia.

A dicha hora, y cuando los dependientes se habían retirado a descansar, el sereno de la calle escuchó una fuerte detonación, como producida en la cueva de la droguería, e inmediatamente observó que el establecimiento era presa de terribles llamas.

Avistado el servicio de incendios y puestos en salvo los vecinos, logróse, después de dos horas de incesante trabajo, extinguir el fuego.

Las pérdidas son de importancia, por haber consumido las llamas grandes existencias, materias inflamables en su mayoría, que había en el sótano, y que se dice estaban aseguradas.

Afortunadamente no hubo desgracias personales.

La línea de Canfranc.

El ministro de Fomento firmó ayer la liquidación de subvenciones y anticipos hechos por la Compañía aragonesa para la construcción de la línea de Canfranc.

La Sociedad Facultativa de Ciencias y Letras ha nombrado socios de mérito a los señores D. Eduardo Benot, D. Manuel Becerra y D. Rafael Conde y Luque.

Decomiso de pan. El teniente de alcalde del distrito del Hospital, D. José Ignacio de Sabater, ha decomisado gran cantidad de pan por falta de peso, el cual ha sido repartido entre los pobres del distrito.

Horroroso incendio.

Telegrafían de Burgos que en Pradoluengo, pueblo de aquella provincia, se produjo anoche una terrible explosión, causada por la explosión de un bocado de alcohol, en un comercio de dicha villa.

El incendio pudo extinguirse después de cuatro horas de grandes esfuerzos.

En el siniestro han perecido el dueño del establecimiento, su señora y una hija de ambos de diez y ocho años.

Varios vecinos han resultado heridos, entre ellos el alcalde, habiendo algunos graves.

Oro incendio.

Un violento incendio destruyó anoche tres pájares en la villa de Albelda (Logroño.) Se consiguió salvar los ganados.

Las pérdidas se calculan en unas tres mil quinientas pesetas.

Pasivos de Filipinas.

En la Caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables, desde el 26 del corriente al 8 de Noviembre próximo, de una a cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes correspondientes al mes de Setiembre último a las clases pasivas de las islas Filipinas que tienen concedido el derecho a percibirlos por la misma, deduciéndose por quebranto de giro el 49.9 por 100, equivalente a un descuento en el haber líquido de 33.811 por 100.

El pago de las retenciones se verificará en los dos días sucesivos.

El petróleo.

Estando ayer tarde sacando petróleo en su domicilio el vecino de Ciudad-Real Fidel Gomez, se le acercó con una luz su hijo Carlos, de siete años, e inflamándose el líquido sufrieron ambos graves quemaduras de las que ha fallecido el niño.

El juzgado instruye diligencias. Digna es de admirar la gran Exposición de Coronas y demás efectos traídos del extranjero por la antigua empresa Funeraria de Rubio, Concepción Jerónima, 3, teléfono 593, para honrar la memoria de los difuntos.

El duque de Tamames.

El señor duque de Tamames ha marchado a Biarritz, con objeto de despedirse de su familia; pues en breve partirá para Cuba, a fin de ponerse al frente del batallón de voluntarios del que es coronel.

Enferma.

La distinguida madre política del señor ministro de Ultramar sufrió ayer mañana, en la estación del Medinilla, al llegar de Zaragoza, un ataque de disenteria que puso en cuidado a su familia y amigos.

Por la tarde experimentó la enferma algún alivio, que celebramos y deseamos continúe.

Política de bajo imperio.

Orbita 24.—El gobernador de Alicante, haciendo una política llena de parcialidad, requiere de los jueces que se inhiban de quejas y denuncias cuando aquellos a quienes se pretende procesar son amigos de los caciques conservadores de esta provincia.

Meeting republicano.

En San Felit de Llobregat habrá esta noche un meeting de propaganda organizada por el partido republicano.

Desórdenes en puerta.

El alcalde de Castellterciol (Barcelona) ha suspendido la recaudación de cédulas para evitar los desórdenes que pueden surgir de la intranquilidad de la empresa arrendataria frente de la actitud amenazadora de los vecinos.

En libertad.

Por orden del Consejo Supremo de Guerra y Marina han sido puestos en libertad el teniente coronel de infantería D. Pantaleón Obregon y el capitán D. Sergio García Echevarría, sumariados en Barcelona por virtud de denuncia en la que se les atribuía intervención en cierto proceso militar contra un Ayuntamiento de corto vecindario.

Alborotadores.

En Barcelona promovieron un alboroto los empleados de la empresa de tranvías de aquella capital, por negarse a satisfacer el descuento que por unos trajes les exigía la Compañía. Algunos de los descontentos agredieron al gerente de la empresa.

Han sido detenidos tres de los más exaltados.

Premios a la virtud.

En Jaén ha terminado la feria con el reparto de premios a los trabajos presentados en la Exposición allí celebrada. Se han concedido tres premios y nueve menciones por trabajos de los penados de aquel correccional.

También se hizo entrega de los premios de 250 pesetas, instituidos como legado perpetuo por el hijo de Jaén y notable sabio doctor Martínez Molina.

Dichos premios han correspondido a Rafaela Vega, en concepto de buena madre, y a Manuel Torres Armenteros, como buen hijo.

Propietarios de Madrid.

La Asociación de propietarios de Madrid celebrará junta general ordinaria mañana domingo, a las dos y media de la tarde, en su domicilio social, Silva, 14, para discutir la Memoria o resumen de trabajos realizados por la directiva.

El coronel de Estado Mayor y celebrado poeta Sr. Cano y Masas, ayudante del ministro de la Guerra, ha sido destinado a prestar sus inteligentes servicios en la sección de campaña del ministerio.

Después de una difícil operación quirúrgica practicada con sumo acierto y gran fortuna por los doctores Sres. Grinda, marqués del Busto y Pellicer, ha dado a luz un robusto niño la señora doña Emilia Cánovas y Vallejo, hija mayor del senador del reino D. Emilio, y esposa del juez de instrucción de El Escorial, Sr. Martínez.

Tanto la madre como el recién nacido continúan sin novedad.

Regreso a Cuba.

Dice El Liberal: «El general Sr. Salcedo conferenció ayer con el ministro de la Guerra y más tarde con el presidente del Consejo. Tratábase en esas entrevistas del regreso del Sr. Salcedo a Cuba, para que se en-

cargue nuevamente del mando de una división. Y parece que no quedó fijada la fecha del viaje.»

Nota.

Está definitivamente fijada para mañana domingo la celebración de la boda de la distinguida señorita doña Regla Manjon, con D. Federico Sanchez Bedoya.

A la ceremonia, que se verificará en San Lúcar de Barrameda, asistirá un buen número de personas de la buena sociedad sevillana.

LOS POBRES Y EL FRIO

Comienza la caída de las hojas, que según la expresión de aquel delicado poeta que se llamó Espronceda

«juguetes del viento son, y pierden los árboles su principal adorno, quedándose solo sus ramas desnudas, que entristece contemplar, después de haberlas visto vestidas de tantas galas durante la primavera y el verano.

Ya la gente ha vuelto de sus excursiones veraniegas, han abierto sus puertas los grandes teatros, comienza la vida de casino. Madrid entra en su mejor época, en la más animada, en la estación invernal.

Con ella viene también el frío, los copos de nieve, el helado venticillo del Guadarrama, cuyo soplo «no apaga una cerilla pero mata un hombre;» más ¿qué importa todo esto? el que más y el que menos dispone de abrigos, forma su tertulia en el café y se apresura a la salida, cubriendo con el embozo de la capa toda la cara, a marcharse a su casa, donde le espera un buen choubesky o una cama con magníficas mantas de Palencia.

Pero no todos tienen abrigos, ni tertulia en el café, ni mantas de Palencia. Hay muchos que no cuentan siquiera con un techo que les cobije.

Todos habéis visto muchos de estos que hemos dado en llamar *golfos* que a altas horas de la noche se reúnen dos o tres, escogen el quicio de una puerta en calle poco pasajera, y allí acurrucados se echan uno encima de otro para que sus mismos cuerpos les presten calor y... duermen.

La iniciativa pública y la privada han hecho mucho en favor de los pobres, es cierto y Madrid es pueblo caritativo.

Se han creado asilos; pero ó no todos caben en ellos ó es que muchos no quieren ampararse bajo su techo.

Sea cualquiera de las dos causas ó que los locales resulten insuficientes, ó que los pobres no quieran guarecerse en ellos, es absolutamente preciso que se busque una fórmula de solución.

En el primer caso, acúdate, si el municipio ó el Estado por sí solos no pueden, a los particulares, haga todos un esfuerzo, contribuyamos con un pequeño óbolo, que muchos pocos hacen un mucho, a está obra en favor de los desvalidos y levántense nuevos asilos.

Si con los que hay basta y puede en ellos cobijarse, aunque no sea más que momentáneamente la miseria, entonces veten las autoridades, hagan que todos esos desgraciados que por cama tienen el arroyo, por grado ó por fuerza, vayan donde la caridad les ofrece un techo que libre sus miembros de ser ateridos y se evitará el repugnante espectáculo de ver en los quicios de las puertas durante la noche, hombres y mujeres que por entre sus rotos vestidos dejan ver la carne amaratada por el frío.

Paris, esa populosa ciudad donde tanto abundan los pobres, acaba de tomar una medida digna de aplauso y de ser seguida: colocar en las calles tiendas con braseros donde puedan cobijarse cuantos lo deseen.

No es que yo pida aquí lo mismo que allá se va a realizar, ni que desee que copiemos del francés, por más que cosas bien fatales en modas y costumbres copiamos, sino que es necesario buscar un algo que llene el fin caritativo de socorrer a los pobres.

Que esta idea de tiendas con calefacción en la vía pública no parece buena, pues desechese, pero deséchese después de hallar otra que responda mejor a las necesidades que se pretenden llenar.

Que el invierno con sus crudas heladas y sus copiosas nieves no nos sorprenda en el estado de abandono que hasta aquí.

JOSÉ MARDÁN.

EL ARTE DEL TEATRO.

Pensamientos de Alejandro Dumas.

Al interés que siempre tienen las opiniones sobre el teatro, del célebre dramaturgo francés, se une en los momentos actuales el atractivo de la oportunidad, pues ha llegado la época de los grandes estrenos.

Los actores noveles deben meditar sobre las siguientes afirmaciones del ilustre Alejandro Dumas:

«Las obras teatrales no se escriben únicamente para los que van al teatro; se escriben también, y principalmente, para los que no van. El espectador no contribuye más que al éxito; el lector les da el renombre.»

El teatro, no hay que ocultarlo, vive mucho de ilusiones, de emociones, de sorpresas. La ilusión es en él más necesaria que la verdad. La vista se deja sorprender por un bello rostro; el oído por una hermosa voz. Sucede lo mismo que en las grandes asambleas humanas, las cuales pueden ser, momentáneamente, seducidas por una palabra, por un gesto, por un grito. Para arrastrar a 1.000 individuos, basta con moverles; para arrastrar a uno, es preciso convencerle.

Nunca debe modificarse un desenlace. El desenlace es un total matemático. Si el total es falso, la operación está mal hecha. Anadiré que siempre debe comenzarse la obra por el desenlace, es decir, no empezarse la hasta que se tenga la escena, el movimiento y la frase final. No se sabe bien por dónde hay que pasar, hasta que se sabe bien a dónde se va.

Se puede llegar a ser pintor, escultor y aun músico a fuerza de estudio. El autor dramático lo es desde el principio, ó nunca; como somos rubios ó morenos sin querirlo.

Es un capricho de la naturaleza que ha hecho la retina de cierto modo, para que se pueda ver de manera determinada, que no

es la real, y que, sin embargo, momentáneamente, debe parecer la única a aquellos a quienes se quiere hacer ver lo que uno ha visto. El hombre llamado a escribir para el teatro, revela esta rara facultad, desde su primera tentativa, en una pantomima de colegio ó en una charada de salón.

público, no solo no siente dicha emoción, sino que ni aun encuentra el sitio de la escena que se la produce. Una palabra, una mirada, un gesto, un momento de silencio le habían tenido encantado. En esto estra el genio del oficio, si estas dos palabras pueden estar juntas.

ALEJANDRO DUMAS.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Lo de Armenia.
CONSTANTINOPLA 26.—El gobierno prepara una Memoria relativa a los últimos desórdenes, en la cual se acusa terminantemente al Patriarca armenio de haber sido el causante de los mismos.

El cólera.
PARIS 26.—A juzgar por las noticias que se reciben del Cairo, la epidemia que se presentó en Damietta y en Sahlíel, a pesar de haberse probado que se trata del verdadero cólera morbo asiático, no tiene fuerza expansiva ni en los puntos de su presentación ha causado estragos de importancia, ni se ha propagado a otras localidades. En la Galicia austriaca prosiguen presentándose algunos casos de la misma epidemia, sin que por fortuna adquiera ésta el desarrollo que ha tenido en otras ocasiones. Los médicos opinan, en vista de estos antecedentes, que la enfermedad cólerica ha sufrido una transformación en sentido favorable a la humanidad, cuando ni en Marruecos ni en Egipto, donde las condiciones higiénicas parecen llamadas a favorecer la propaganda del mal, este aparece más desarrollado.

Funcion religiosa.
PARIS 26.—Se hacen grandes preparativos en Brest para la solemne funcion religiosa que habrá de verificarse mañana en acción de gracias por los triunfos del ejército francés en Madagascar.

Proposiciones de ley.
PARIS 26.—Se cree que no prosperará la proposición presentada en el Senado por el Sr. José Fabra, para que el Parlamento siga funcionando aun en los casos de guerra.

Los errores judiciales.
BERLIN 26.—Vuelve a hablarse en los círculos políticos de la necesidad de que por el gobierno se renueve la proposición presentada el año último al Parlamento para conceder una reparación a las personas que puedan ser víctimas de los errores judiciales.

Príncipe enfermo.
PARIS 26.—El príncipe heredero de Rusia sigue tan delicado de salud y con tal debilidad, que no podrá realizar su proyectado viaje a Francia.

Los errores judiciales.
BERLIN 26.—Vuelve a hablarse en los círculos políticos de la necesidad de que por el gobierno se renueve la proposición presentada el año último al Parlamento para conceder una reparación a las personas que puedan ser víctimas de los errores judiciales.

Príncipe enfermo.
PARIS 26.—El príncipe heredero de Rusia sigue tan delicado de salud y con tal debilidad, que no podrá realizar su proyectado viaje a Francia.

Los errores judiciales.
BERLIN 26.—Vuelve a hablarse en los círculos políticos de la necesidad de que por el gobierno se renueve la proposición presentada el año último al Parlamento para conceder una reparación a las personas que puedan ser víctimas de los errores judiciales.

Príncipe enfermo.
PARIS 26.—El príncipe heredero de Rusia sigue tan delicado de salud y con tal debilidad, que no podrá realizar su proyectado viaje a Francia.

Los errores judiciales.
BERLIN 26.—Vuelve a hablarse en los círculos políticos de la necesidad de que por el gobierno se renueve la proposición presentada el año último al Parlamento para conceder una reparación a las personas que puedan ser víctimas de los errores judiciales.

Príncipe enfermo.
PARIS 26.—El príncipe heredero de Rusia sigue tan delicado de salud y con tal debilidad, que no podrá realizar su proyectado viaje a Francia.

Los errores judiciales.
BERLIN 26.—Vuelve a hablarse en los círculos políticos de la necesidad de que por el gobierno se renueve la proposición presentada el año último al Parlamento para conceder una reparación a las personas que puedan ser víctimas de los errores judiciales.

Príncipe enfermo.
PARIS 26.—El príncipe heredero de Rusia sigue tan delicado de salud y con tal debilidad, que no podrá realizar su proyectado viaje a Francia.

Los errores judiciales.
BERLIN 26.—Vuelve a hablarse en los círculos políticos de la necesidad de que por el gobierno se renueve la proposición presentada el año último al Parlamento para conceder una reparación a las personas que puedan ser víctimas de los errores judiciales.

Príncipe enfermo.
PARIS 26.—El príncipe heredero de Rusia sigue tan delicado de salud y con tal debilidad, que no podrá realizar su proyectado viaje a Francia.

Los errores judiciales.
BERLIN 26.—Vuelve a hablarse en los círculos políticos de la necesidad de que por el gobierno se renueve la proposición presentada el año último al Parlamento para conceder una reparación a las personas que puedan ser víctimas de los errores judiciales.

Príncipe enfermo.
PARIS 26.—El príncipe heredero de Rusia sigue tan delicado de salud y con tal debilidad, que no podrá realizar su proyectado viaje a Francia.

D. Antonio Ferrando Rubiny, D. Francisco Perez Martell, D. Eduardo Duarte y D. Luis Tejero Martin.

NOTICIAS DE MARINA
Ha llegado a esta corte el ilustrado teniente de navío de primera clase D. José Rodríguez Trujillo, cumplido el tiempo de su mando en la estación naval de Sub-América.

Movillacion de infantería de marina.
El primer batallón del primer regimiento de infantería de marina que se halla en San Fernando, es el que se alistará para marchar a Puerto-Rico, con sus jefes naturales, y para completar las 900 plazas de que se compondrá, se le agrega fuerza procedente de El Ferrol y Cartagena.

Flote.
La cañonera Antonio Lopez, que varó días pasados cerca de Cárdenas a causa del ciclón, ha sido puesta a flote, sin que haya sufrido ninguna avería.

El temporal.
A causa del temporal se ha cerrado al servicio el puerto de Sevilla.

LOS DIPUTADOS DE UNION CONSTITUCIONAL
Telegrama al Sr. Apeztegui.
Hé aquí el texto del despacho enviado al marqués de Apeztegui:

«Marqués de Apeztegui.—Habana: Hemos conferenciado con el presidente del Consejo de ministros, ministro de Ultramar y el Sr. Sagasta, comunicándoles acuerdos ya telegrafados y manifestándoles rogamos al presidente y directiva de nuestro partido que, como testimonio de nuestro deseo por la union y la paz, entreguen de nuevo al arbitrio incondicional del gobernador general de Cuba y general en jefe de su ejército la vida y conducta del partido de Union constitucional.

LA RECAUDACION.
En el artículo que destinamos ayer al estudio de la recaudacion del primer trimestre, nos hizo decir un error de imprenta, al fijar el signo + en vez del —, que se habia obtenido un aumento sobre la de igual periodo del año anterior, de 399.768'20 pesetas, cuando lo que resulta es una baja por esa cantidad.

Varios periódicos lamentan, y con razon, que se haya ido a pique en Cuba un nuevo barco: el cañonero Caridad.

«La fiesta del árbol.»
El presidente de la Diputación, Sr. España, acompañado de todos los señores diputados que forman la comision provincial ha sido recibido hoy en audiencia por Su Majestad, a la cual han invitado para que se dignase asistir a la «Fiesta del árbol» que, organizada por la corporacion provincial, se ha de celebrar a últimos de Noviembre.

Banquete.
Los diputados provinciales, sin distincion de colores políticos, obsequian esta noche con un banquete en el hotel de Roma a su presidente, Sr. España, por su reciente eleccion de consejero de Instruccion pública.

Victima del trabajo.
En la Casa de Socorro del distrito del Congreso ha sido curado esta mañana de una herida grave en la mano izquierda, Victoriano Serrano, de quince años de edad, la cual le fué producida al ser cogido por una máquina en la tabona de la calle del Fúcar, 18.

Eobo.
En la inspeccion de vigilancia de Chamberi se ha presentado esta mañana D. Lorenzo Lopez Infante, dueño del hotel número 2 de la calle de Abascal, manifestando que en la noche anterior, y saltando las tapias del jardin, le habian sido robadas todas las gallinas y demás animales que tenia en

el mismo, asi como tambien gran cantidad de ropa que tenia tendida en el mismo y otros efectos.

Los ladrones no han sido habidos. Esta tarde ha visitado al presidente del Consejo el senador por Vizcaya, Sr. Chávarri.

Boda.
Ha sido pedida la mano de la linda señorita Julia de Mendicuti, hija del general de Ingenieros del mismo apellido, para el jóven abogado D. José de Carvajal, hijo del ex-ministro republicano Sr. Carvajal y Hué.

Ha regresado de su escursion veraniega la distinguida familia de nuestro particular amigo el senador por Zamora Sr. Rodriguez y Rodriguez.

Tambien ha llegado a esta corte nuestro estimado amigo el diputado por Sabadell D. Timoteo Bustillo.

Esta tarde han conferenciado con el ministro de Hacienda los Sres. Moret y Arzobispo de Sevilla.

BALANCE DEL DIA

Los telegramas de origen particular, al dar cuenta del último suceso arriesgado porque ha pasado el general Martínez Campos en su viaje de Ciego de Avila a Sancti Spiritus, dicen que hizo este penoso trayecto con una columna de 100 ginetes, mientras que el general—que debe saberlo mejor—comunica al regresar a la Habana que le acompañaba una columna de 400 hombres.

Los corresponsales añaden pormenores que indican el grave riesgo que en su persona ha corrido el general en jefe, y aunque algo haya que atribuir a la exageracion, quedan hechos y datos suficientes para advertir, que la jornada a causa del temporal, y por las emboscadas preparadas, fué penosa, y que el general Martínez Campos ha podido fácilmente padecer algun accidente grave.

Por fortuna el cielo le ha salvado una vez más; pero debemos desear que no proceda en el porvenir su persona, exponiéndose él y exponiéndose a todos a desgracias en sumo grado lamentables y de mucha trascendencia.

En la Presidencia del Consejo ha conferenciado esta tarde con el Sr. Cánovas el ministro de Hacienda.

Esta visita tuvo por objeto, segun manifestó a los periodistas, tratar de los asuntos siguientes:

En primer término indicó el ministro al Sr. Cánovas que, con motivo de la próxima jubilacion de un funcionario de Hacienda de Madrid, prepara una combinacion de delegados, la cual tendrá ultimada para el lunes y someterá oportunamente a la aprobacion del Consejo de ministros.

Dió tambien cuenta al Sr. Cánovas de los datos referentes a la recaudacion en las tres primeras semanas de Octubre, que dijo arrojan cuatro millones más que en la obtenida en igual periodo del año anterior.

Por último, indicó al presidente la conveniencia de tratar, en el primer Consejo que se celebre, de trabajos preparatorios para la confeccion del presupuesto.

No sabemos si en esta conferencia se trataria algo de las graves indicaciones que hacen varios periódicos sobre las subastas del 4 por 100.

En cuanto al aumento de recaudacion, bueno será esperar a la publicacion de los datos oficiales, porque suelen estos datos, a veces, ser menos optimistas que las palabras del señor ministro de Hacienda.

Ahora, por las circunstancias de la guerra de Cuba, lo que está produciendo considerables ingresos al Tesoro, es el importe de las redenciones militares.

Poco despues del ministro de Hacienda, conferenció con el presidente del Consejo el señor conde de la Mortera, quien manifestó al Sr. Cánovas que no es exacto lo dicho por La Correspondencia y el Heraldo, respecto a la idea atribuida a los reformistas de proponer en la reunion anunciada la disolucion temporal de los partidos.

De todas suertes, y vista la actitud de los representantes del partido Union constitucional, desisten por ahora los reformistas de tomar ningun acuerdo.

El Sr. Cánovas ha vuelto a repetir esta tarde lo que ya dijo anoche a las personas con quienes habló; es a saber, que al hablar de un suceso que produciria asombro se referia solo al envío próximo de 25.000 hombres a Cuba, añadiendo que además de este refuerzo irian, como es sabido, el batallón de infantería de Marina de San Fernando, y los soldados necesarios para reemplazar las bajas.

Tambien ha dicho el Sr. Cánovas que en la creacion del octavo cuerpo piensa el gobierno; pero que es asunto aplazado para el porvenir.

BOLSA

COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios	Dia 25	Dia 26	Diferencia
4 0/0 perpét. int. c.	68 55	68 55	0
Id. id. id. serie E.	68 60	68 60	0
Id. fin mes.....	68 55	68 50	- 0 05
Id. fin próximo.....	68 35	68 30	- 0 05
4 0/0 perp. ext. c....	78 65	78 40	- 0 25
Id. fin mes.....	78 65	78 45	- 0 20
Id. fin próximo.....	81 00	81 10	+ 0 10
4 0/0 amortizable...	99 20	99 45	+ 0 25
Billetes Cuba 1886.	86 70	86 95	+ 0 25
Banco de España...	392 00	391 50	- 0 50
Banco Hipotecario. Id., obligacion 5 0/0 Id., cédulas 5 0/0...	101 70	101 80	+ 0 10
Id., cédulas 4 0/0...	86 25	86 25	0
Compañia arrendataria de tabacos.	191 75	191 75	0

Cambios sobre el extranjero.
PARIS
A la vista 17,30 por 100 beneficio papel.
A 8 dias vista, 00,00 por 100 id.
LONDRES
A la vista, lib. esterlina, 29,59 ptas.

A 8 dias vista, idem, 00,00.
A 30 dias vista, idem, 00,00.
A 90 dias vista, idem, 00,00.
Paris 26 (12'05 tarde).—4 por 100 exterior 66'69.
Londres 26 (1'00 t.).—4 por 100 exterior 66'63.

PRECIO DEL ORO: 15'25 POR 100 ASPECTO DE LA BOLSA

Continúa la inaccion del mercado, y ha sido más general y manifiesta en la contratación de esta tarde.

En la Deuda exterior sigue notándose algun movimiento de operaciones con baja, aunque no importante, de los cambios cotizados ayer, en relacion con los que comunica el telegrama de la Bolsa de Paris.

Hoy se ha cotizado en aquel centro de contratación a primera hora a 66'69 y en Londres a 66'63, y en nuestra Bolsa ha tenido cambios desde 78'50 a 78 40, ó sea su cierre con un cuartillo por ciento menos que ayer, siendo iguales estos cambios en operaciones al contado y a fin de mes.

En la Deuda interior se han sostenido los mismos cambios de ayer; esto es, 68'55 al contado; 68'45 y 50 a fin de mes; entre 68'35 y 25 a fin del próximo, cerrando a 68'30, y con prima de medio por ciento a 69'10 y 30.

El 4 por 100 amortizable a 81 por 100 y 81'10.
Los billetes de Cuba de 1886, de 99'20 a 99'45, y los de 1890 a 86'95 y 86'80.
Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario a 101'80, cambio único.

Las acciones del Banco de España en partida, a 392 por 100 y 391'50.
Mayor tension en las operaciones de giro sobre el extranjero; los francos, que ayer tenían el beneficio de 17'15 por 100, hoy se han cotizado con los de 17'25 a 17'35 por 100, siendo el último 17'35.

Los cheques sobre Londres, de 29'61 a 29'69 pesetas libra esterlina.
Los cupones de la Deuda exterior y billetes de Cuba, vencimiento de 1.º de Enero próximo, se admiten desde hoy a negociacion en el Banco de España.

Despues de la Bolsa.
A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 68'60 dinero; fin del próximo, 68'40 dinero.
Bolsa de Barcelona.
BARCELONA 26 (4'00 tarde).
Interior, 4 por 100, 68'50.—Exterior, 4 por 100, 78'60.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 99'25.—Cubas, 1890, 86'62.—Nortes, 22'70.—Colonial, 00'00.—Francia, 18,00.—Orense, 00'00.—Armas.

El oro en Buenos-Aires.
BUENOS-AIRES 26.—Precio del oro en el día de ayer, 329'50.
DE LA AGENCIA FABRA.
PARIS 26.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 66'65.
PARIS 26.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 francos, 100'55.
El exterior español, despues de abrir a 66'65, tuvo algunas oscilaciones, haciéndose a las dos de la tarde a 66'68.
LONDRES 26.—Exterior español, 66'61.
LONDRES 26.—En la Bolsa el exterior español, despues de abrir a 66'61, bajó a 66'50.

CHARADA.

Prima tercera segunda comarcia Pedro Tobar, y tres cinco una que vende le hace buen sueldo ganar. Ayer unas cinco dos una preciosa compraron, y aunque terciá cuarta era sin reparo la pagaron. A una de las cinco dos, por cierto muy cuatro cuatro, la interrogué, pues creí trabajaba en el teatro. Mas segun su testimonio, donde yo la conocí fué en una segunda terciá cuarta quinta en que la vi. Como allí todo [se hallaba claro, me trató de tú, mas despues me habló de usted al entrar al ambigü.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ, (La solucion mañana.)
SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: MON TE SI NO.

En una barbería barata afeitán a un parroquiano con una navaja mellada. El infeliz sufre tormento inaguantable y no chillá porque no digan las gentes. Mientras tanto el barbero le habla de lo ocurrido en Sevilla.

«Ha visto usted—le dice—lo que hacia ese barbero anarquista en Sevilla? ¡Repartir proclamas filibusteras! ¡Pillo! ¿Qué castigo merece?»
«Que lo afeitasen con esa navaja!»—contestó el parroquiano, ya con las lágrimas saltadas.

Un hombre de negocios fué al estudio de un pintor célebre para que lo retratase. —Pues vamos a buscar una postura....—dice el pintor—una postura natural.... ¡Le parece a usted que le pongamos con las manos metidas en los bolsillos?»
—No; nadie creeria que los bolsillos fuesen los míos.... sino de otro.

TEMPERATURA
El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana 11º grados. A las doce de la tarde, 15º. A las cuatro, 13º. La máxima fué de 16º. La mínima de 10º. El barómetro marca 695.—Lluvia.

Ayer llovió en Toledo, Segovia, Cuenca, Avila, Teruel, Soria, Salamanca, Guadalajara y Madrid.

TELEGRAMAS DETENIDOS
Por no encontrar a sus destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes: Central.—Vitoria. Ferrera: Rafael Serrano, Huertas, 8, segundo.—Puebla Sanabria: Angel Riego, San Bernardo, 9, taberna.—Mañresa: Gil Palomes, Don Martin, 19.—

Málaga: Mangel Muro, fonda Madrid (ausente).—Totana: Manuel Perez, Jefe Central.—Zaragoza: Hilario, plaza de la Independencia, 8.—Motril: Comandante Obanos, sin señas.—Barcelona: Vellon y Urzay, Montera, 21.—Cádiz: Montanos, Madrid.—Colunga: José García, sin señas.—Valencia: Suesores de Casion, idem.—San Vicente Alcántara: Pablo Borujo, ministerio Guerra.—Paris: Zulvaga, hotel Santa Cruz, Madrid.—Fortuna: Castro, sin señas.—Cervera Pisuerga: German Zerezo, Peligros, 7 y 9.—Daimiel: tienda Ruiz, calle Tudescos, 26.—Lerida: Rudollo, Hileras, 4.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 27 de Octubre.

Cubierto de 5 pesetas.
Puré de cangrejos.
Salmon a la inglesa, salsa genevoesa.
Rumsteak a la parisienese.
Cardo al tuetano.
Pavipollo a la broche.
Dulce y cajita de Chantilly.

Caridad.
Las personas piadosas pueden ejercer dignamente la caridad socorriendo con toda clase de limosnas, por pequeñas que sean, a las monjas Concepcionistas Descalzas Franciscas, cuyo convento está situado en la calle de Blasco de Garay (Pozas), cuyas religiosas atraviesan una situacion muy aflictiva.

CULTOS
Santo de mañana.—San Vicente, Santa Sabina y Santa Cristeta.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador y San Nicolás, donde continúa la novena a San Rafael: por la mañana habrá misa mayor en la que predicará el Sr. Uribe, y por la tarde será orador el Sr. Belda.

En la Catedral, misa conventual a las nueve y media.
En las parroquias, idem id., con explicacion del Evangelio.
En la Real Capilla, idem id., a las once.
En San Ginés continúa la novena a Nuestra Señora de Valvanera, predicando los señores Uribe y Morales.

En San Ildefonso continúa la novena a Nuestra Señora del Pilar, predicando el Padre Salvador de la Madre de Dios.
En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo.
En el Carmen sigue la novena a San Judas Tadeo.

En la Iglesia Pontificia, a Santa Filomena, predicando el Sr. Carranza.
En los Servitas ejercicios piadosos por la tarde, predicando el Sr. Vilches.
En el Carmen id. al anochecer, el señor cura.

En el Asilo de la Santisima Trinidad id., el señor rector.
Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán ó de los Temporales en San Ildefonso.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Teatro Real.—8.ª de abono.—Turno 2.º par.—A las 8.—La ópera en cuatro actos Lohengrin.
Español.—Segundo domingo de abono.—A las 8 1/2.—Casa con dos puertas.... mala es de guardar.—Entre doctores.
A las 4 1/2.—La misma.
Comedia.—1.ª serie.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—Crisálida y mariposa.—La partida.... serana.
A las 4 1/2.—Divorciónmonos.—Los intrusos.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—El testarudo.—A las 9 1/2.—La canción de la Lola.—A las 10 1/2.—El marqués del Pimenton.—A las 11 3/4.—El duo de la Africana.
A las 4 1/2.—Los madrygares.
Lara.—1.ª serie.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—El otro mundo.—A las 9 1/2.—Primera medalla.—A las 10 1/2.—La Borodaa.—A las 11 1/4.—La rebótica.
A las 4 1/2.—T. 3.º par.—Gonzalez y Gonzalez (dos actos).—La rebótica.—El otro mundo.

Apolo.—A las 8 3/4.—Los puritanos.—A las 9 3/4.—El monaguillo.—A las 10 3/4.—El duo de la Africana.—A las 11 3/4.—Via libro.
A las 4 1/2.—Pan y toros.
Esclava.—A las 8 3/4.—El tambor de granaderos.—A las 9 3/4.—La flor de lis.—A las 10 3/4.—El grumete.—A las 11 3/4.—El cura del regimiento.
A las 4 1/2.—El rey que robó.—El tambor de granaderos.

Martin.—A las 8 1/2.—El estudiante endiablado.—A las 9 1/2.—La caza del tigre.—A las 10 1/2.—Las piezas de convicción.—A las 11 1/2.—D. Mateo Tenorio.
A las 4 1/2.—El húsar (dos actos).—El estudiante endiablado.
Príncipe Alfonso.—A las 8 1/2.—Don Juan Tenorio.
A las 4 1/2.—D. Juan Tenorio.

Gran Circo de Parísh.—A las 4 1/2 y a las 9.—Dos grandes funciones e micas.—En ambas repeticion del beneficio del clown Tonito, con un programa hasta ahora no ejecutado y la pantomima infantil «La Cenicienta».—Sillas, 1'50.—Entrada general, 50 cents.

Ensal-Jai.—A las 3.—Gran partido entre Tacolo y Egubar, contra Arana y Banchiller.
Jardin del Buen Retiro.—A las 4 1/2.—D. Juan Tenorio, estrenándose un lujoso vestuario.—La notable banda del regimiento de Cuenca, dará concierto en los intermedios, repitiendo los baillables de Copelia.—La entrada se hará para comodidad del público por la galería de cristales construida en la puerta de San Fermin.

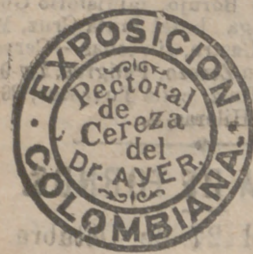
Rusia.—Patines.—Trineos.—Embarcaciones.—Tiros de salon y panorámico.—Pim-Pam-Pum.—Columpios.—Café restaurant.—Abierto el parque todo el día.—Entrada, 50 cents.

Las Terrazas.—Calle de Lopez de Hoyos, inmediato al Obelisco de la Castellana. Café-restaurant, gran jardin, salon de tiro, columpios, croquet, recreos infantiles. Dias festivos, banda militar. Abierto todo el día.—Entrada, 25 cents.—Las entradas de pago se admiten por su coste en pago de consumo en el café.

IMPRESA DE EL CORREO, BARBIERI, 8.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER
Para Resfriados,
TOSAS, GRIPE, y MAL de GARGANTA.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende el flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

¡Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

LAMPARAS FUNEBRES

de todas clases. Coronas. Precios baratos, admirables. Antigua lampistería de Marin, 12, plaza de Ferradores, 12, ¡Ojo! esquina á San Felipe Neri. Exportación á provincias

PREPARACION EN MATEMATICAS

para ingreso en Marina y Ejército. RICOY, Pizarro, G. 2.ª Izqda. En los exámenes de ingreso en Infantería de Marina, presentó dos opositores que obtuvieron las plazas números 17 y 27.

Nadie vende tan barato

las camas legítimas inglesas y del país, colchones de muelles de todos los sistemas, como en

49-FUENCARRAL-49



Moedoc

Marqués de Monistrol.

BOUGIAS: En Monistrol de Noya (Barcelona). OFICINAS: En la Administración de S. E., Luna, 11.—Madrid. DEPÓSITO CENTRAL EN ESTA CIUDAD: Ventura de la Vega, 1. Expendiduría de vinos españoles.—Teléfono 508.

PRECIOS

En la estación de San Sadurn (Barcelona).

Barrica de 25 ltr. s con doble envase, gratis.	12 id.	14 id.	Caja con 25 botellas.
184	112	56	12
224	117	58	25 medias botellas.
24	40	20	25 medias botellas.
48	20	24	Una botella.
24	20	2	Media id.
1-50			

En el Depósito central de Madrid: Ventura de la Vega, 1.—Teléfono 508.

PEDIDOS

Se reciben en la Admon., Luna, 11.—Teléfono 843, y en el Depósito Central, Ventura de la Vega, 1.—Teléfono 508.

NOTAS

1.ª Para el vino servido en barricas y barriles, no se remiten etiquetas.
2.ª Se admiten en el Depósito Central las botellas y medias botellas vacías, abonando al interesado 0.25 por cada una.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social, MADRID, CALLE DE OLOZA, N.º 1 (Pasaje de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo..... Pesetas **12.000.000**
Primas y reservas..... **43.598.570**
TOTAL..... **55.598.570**

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios Este gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.944.43.

Seguros sobre la vida En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Agua Léchelle

HEMOSTÁTICA.—Se receta contra los flujos, la gotorria, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los esputos de sangre, los catarrros, la disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y sana todos los órganos.—El doctor HEURTELLOUP, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de flujos uterinos y hemorragias en la hemofilia tuberculosa. DEPÓSITO GENERAL: Rue Saint-Honoré, 165, en París.

ALFOMBRAS

Los mejores surtidos y las más altas novedades. Magníficos tapices de varios tamaños. Infinita variedad de cordelillos del país y extranjeros. Colección completa de dibujos en Linoleum Inglés (hule de corcho).

JOSÉ ALFONSO

Caballero de Gracia, 26 (frente á la tienda de flores)

Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, San Marcos, 30 y 32.

Las solas Verdaderas Pastillas DE **VICHY** son las **PASTILLAS VICHY-ETAT** VENDIDAS en cajas metálicas selladas EXIGIR LA MARCA DEL ESTADO DE VENTA en las buenas Farmacias

ESTACION DE LOS BAÑOS
15 de Mayo — 30 de Septiembre

PLANCHADORA buena y económica. **Principio, 18, 1.ª**

SAN RAFAEL ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES **FLORIN, 2.ª duplicado** Preparación para Ingenieros civiles.—Preparación militar.—Facultad de Derecho.—Internos y externos.—Inspectores sacerdotales

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30.

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30.

EL EXCMO. SEÑOR D. GUILLERMO PERINAT Y OCHOA

HA FALLECIDO EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 1895
A LAS TRES DE LA MAÑANA

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su viuda la Excm. señora marquesa de Perinat; sus hijos D. Tomás, doña Teresa y D. Luis y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el domingo 27 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Prado, núm. 28, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

Leyes de Hacienda de España

FOR
D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARAÑON
Abogados del Ilustre Colegio de Madrid
Publicacion autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.

DOS volúmenes en 8.ª mayor, conteniendo toda la legislación relativa, segun los textos oficiales, á la Organización Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervencion y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigacion, Empleados, Clases Pasivas, Desamortizacion, Contribuciones é Impuestos, Renta de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y multitud de Indices y Notas y Concordancias.

Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias. De los mismos autores.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el día (2.ª edición).

Se venden estas obras en las principales librerías y Administración de este periódico.

ALMACEN DE TEJIDOS

NACIONALES Y EXTRANJEROS
20—ARENAL—20

Grandes surtidos en puntas, bordados y adornos para confeccionar: Géneros de punto, retortas, irlandas y batistas de hilo, telas para sabanas, banos y colchas de piqué, Mantelerías de hilo y algodón. Mantas de lana fina y de Mallorca; completo surtido en paños de abrigo y mantas de viaje; surtido completo para equipos.—Precio fijo.

IBARRA Y COMPANIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

EL CREDITO AGRICOLA Y EL AHORRO

RIVAS MORENO
Se vende á 2 pesetas en las principales librerías, y se remite libre de franco á los suscriptores de EL CORREO que manden su importe en sellos de franco ó giro de fácil cobro.
A los libreros que pidan más de seis ejemplares, se les rebajará el 25 por 100.

RABANO IODADO

DE **GRIMAULT y C.ª**
Farmacéuticos en París

El Jarabe de Rabano iodado de Grimault y C.ª, es una combinación del Iodo con el Borro, el Rabano, y la Coclearia, plantas anti-sifilíticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidos victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano iodado de Grimault y C.ª, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y C.ª

Paris. — Casa GRIMAULT Y C.ª
8, Rue Vivienne, 8

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

Obre. 26) FOLLETTIN DE EL CORREO (F. 220)

LAS MEMORIAS DEL DIABLO

el dolor y la esperanza habia agotado todo el valor de que la dotó el cielo, de manera que no ha podido sostenerla en su alegría para la realización de la esperanza que la sostenia.

—¡Cómo!—exclamé—¡loca cuando debía ser feliz, loca cuando iba á probarse que jamás lo habia sido!

—No es verdad que son muchas desgracias á la vez—dijo el médico paraciendo más abrumado que yo con el peso de tan terrible descubrimiento.

—Y Mad. de Carin?—pregunté de repente recordando á la otra desventurada.

—¡Oh! tocante á esta—me respondió—la persigue una idea fija incurable; tambien ha escrito su historia, y os la dejaré si deseais verla. Una cosa tiene de notable, y es que está escrita con una concision, con una destreza é hipocresia de que los pocos conocedores creeran capaz á una insensata. Procura cuidadosamente ocultar la mala conducta que obligó á su marido á ser tan severo con ella, y apenas pronuncia en su relacion el nombre del que ha sido públicamente su amante.

—Y ese nombre!—exclamé como si una repentina idea me iluminase,—y ese nombre será sin duda el del conde de Cerny?

El médico bajó los ojos y me respondió como quien se ha adelantado mucho en sus confidencias.

—Creei deber preveniros que le hallarais en el manuscrito,

—Pues sabed que no ha sido su amante—le dije al momento.

El médico me miró con asombro.

—No soy loca—le dije—ya veis que estoy en mi juicio, encuéntrome aquí como culpable de adulterio, acusada por el conde de Cerny, y os juro que mi marido no ha sido el amante de Mad. de Carin, pues es imposible por lo que voy á deciros:

—Todo se lo he contado al médico, Armando, y como si hubiérais visto su asombro y su espanto, hubierais podido creer que esa dia estaba destinado para hacer dudar á cada uno de su juicio: al fin me respondió con ademán consernado:

—¡Oh! si no debemos creer en esa locura, será preciso que creamos en muchos crímenes.

No sé hasta qué punto hubieran llegado nuestros descubrimientos; si no nos hubiese interrumpido una vigilante que entró diciendo que mi padre acababa de llegar. Retiróse el médico, y á poco entró mi anciano padre el vizconde de Assinbré.

Ya le conocéis, Armando, ya sabéis que ha sido siempre muy corrido, que ha continuado su existencia con la misma soflora que la empezó; temia su llegada, presintiendo á pesar mio que no se presentaria con la majestuosa autoridad de padre, y si con la ligereza con que acostumbra siempre á hablar. Pero me equivoqué, pues fue indulgente y bondadoso para conmigo; y aunque censuró mi conducta, la escusó, no como lo hubiera querido yo, sino porque á su parecer no habia yo hecho otra cosa que teniendo un amante, que lo que hacen otras muchas que él conocia. Lo que no me perdona era mi fuga, y lo que me escitaba sobre todo su furor, era la conducta del conde de Cerny.

—Un gentil-hombre frente á otro gentil-hombre—exclamó—un Cerni delante de un Luizzi, y en vez de entrar en nuestro

cuarto con un comisario de policía no ha entrado con dos espadas, (no hubiera valido más que hubiera muerto á los dos?)

—Esta noble indignacion, ó mejor dicho, esa indignacion de un noble me llegó á borrazón; plágueme que mi padre prefiriese mi muerte á la infamia de un juicio, y lo besé las manos con reconocimiento, en tanto que proseguia de esta suerte:

—Su conducta ha sido la de un villano, la de un miserable mercader.

—Su conducta—respondi—ha sido la única con que podia proceder.

Como admirase mi padre esta respuesta, tambien se lo conté todo, Armando. Preciso es confesarlo; su bondad para conmigo, la gravedad que le habia inspirado su nombre de padre, y su rabia por la conducta que observó el conde, nada pudo contenerle después de haberme oido, y cuando le manifesté el fatal secreto de mi marido, le dió una gana de reir, que nada pudo hacerle permanecer grave. Daba precipitados pasos repitiendo incesantemente la palabra: ¡impotente! y exclamaba en medio de sus risotadas:

—¡Oh! ¡qué se han hecho los hermosos dias de nuestros parlamentos! ¡qué proceso tan hermoso se nos hubiera encargado! Le hubiera hecho examinar por todos los facultativos de París, no se hubiera atrevido á salir de casa sin que los niños le tirasen piedras: confieso que nunca he detestado tanto á los filósofos y á la revolucion que ha dado fin á los Parlamentos.

Al cabo de muchos esfuerzos logré al fin que meditase seriamente el asunto: convenimos en las medidas que debiamos tomar para que recobrase yo mi libertad, y me dijo que al otro dia volveria con M. de B.... nuestro célebre abogado, con quien vino desde París. Estoy esperando mientras os escribo esta carta; mi padre se encargará de dirigiros, pues sin él no os la hubiera

podido enviar: respondíedme con el sobre á él, que vive en la posada de las diligencias, y anunciadme vuestra vuelta, pues necesito veros.

Devolvedme el manuscrito de Enriqueta Buré después de haber tomado los informes necesarios; no olvidéis que todavía tenemos que entregar una hija á su madre, y que acabo de oíaros un triste ejemplo de la desgracia que puede causar un reconocimiento imprevisto.

Cuando iba á concluir esta carta, Armando, ha vuelto el médico diciendo que la situación de Mad. de Carin se hace por momentos alarmante. Enriqueta ha perdido enteramente su juicio; mece á su hija, la canta, le repite siempre lo mismo y se cree encerrada en la horrible cárcel donde la dió á luz. Concluyo esta carta, Armando, porque anochece ya, y á pesar de los miramientos que conmigo se tienen, no puedo conseguir una luz; voy á soñar contigo; porque necesito hacerlo después de las terribles comunicaciones que he experimentado en tan pocos dias. ¡La acurrida de ese coche en que, yerra de frío y de espanto, te pedí que me amases y que me pertenecieras! no olvidéis la respuesta que me diste. A medida que te escribo estas cosas de que acabo de ser testigo, penetra en mi corazón la duda. ¡Hay nada cierto, Dios mio, en este mundo! ¡Y entro todas estas mujeres que me rodean, sería yo la más loca, yo, que conozco que no podria vivir si no tuviese fe en ti, lo mis no que en el cielo!

Hasta muy pronto, Armando; vuelve pronto; pronto; no sé qué miedo, qué desesperacion se apodera de mí; pareceme que en el momento en que te escribo me está sucediendo una desgracia, ó quizás á ti: mi debilidad puede más que yo; ¿soltó tú puedes vencerla? Ven, ven.

ANITA.

XC.

PRINCIPIO DE EXPLICACION.

Muy distintas fueron las emociones y diversos los pensamientos de Armando durante la lectura de esta carta; pero lo que á otro tal vez no le hubiera sucedido, le abismaron todas ellas en una espantosa tristeza: todos los personajes á quienes desde su salida de París habia encontrado, Perico, el anciano ciego, la mendiga, M. de Sere, Juanilla, y hasta ese Fernando que le habia prometido un relacion, le infundian espanto, y en pos Enriqueta Buré y la desgraciada Luisa: todos volbian á presentarse como los actores de un drama en el desenlace; y el que podia llamarse el principal personaje, (no llegaba tambien al fin de su existencia bajo el peso de una acusacion fatal y teniéndolo á la vista un cadáver?)

Medio en esto por mucho tiempo, abrumándole de tal suerte sus pensamientos, que no oyó al carcelero que venia á anunciarle que cesaba su incomunicacion y que podia bajar al patio y mezclarse con los demás presos. Admirado el carcelero viendo que Luizzi recibia con tanta indiferencia una noticia que para los demás era tan alegre, le repitió contentándose con decirle:

—¡Lo habeis oido? Digoos que estais libre.

Esta palabra admiró á Luizzi, haciéndolo exclamar:

—¡Libre! ¡Libre!—precipitose diciendo esto fuera del cuarto, creyendo que podia salir de la cárcel; pero no bien habia bajado la escalera que conducia al patio, cuando se destuvo repentinamente, y volviéndose al carcelero que le habia seguido riendo, pues parece que un carcelero puede alguna vez reir, le dijo:

—En verdad que soy loco; olvido que no sé el camino por donde debo salir de la cárcel.